DIAGNÓSTICO TÉCNICO No. 5151
SUBDIRECCIÓN DE EMERGENCIAS
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
EVENTO 109792
(RADICADO 2010ER16540)

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ:	CAMILO EDUARDO ESPINOSA ORTIZ				REPORTÓ: YENNY ANDREA GALINDO VELASQUEZ
COE:	23	MOVIL:	21		
FECHA:	20 de enero de 2011 26 de enero de 2011	HORA:	10:00 a.m.		

DIRECCIÓN:	Carrera 25 # 73A-01 Sur	ÁREA DIRECTA:	72 m²				
BARRIO:	Brisas del Volador	POBLACIÓN ATENDIDA:	5				
UPZ:	70 – Jerusalén	FAMILIAS	1	ADULTOS	2	NIÑOS	3
LOCALIDAD:	19 – Ciudad Bolívar	PREDIOS EVALUADOS	1				
CHIP	----------	DOCUMENTO REMISORIO		CR-11330			

2. TIPO DE EVENTO

REMOCIÓN EN MASA [X] INUNDACIÓN [ ] ESTRUCTURAL [ ]

3. ANTECEDENTES

Revisada la base de datos que reposa en el Fondo de Prevención y Atención de Emergencias - FOPAE, se pudo constatar, que el predio de la Carrera 25 # 73A-01 Sur, se encuentra en un sector no legalizado del Barrio Brisas del Volador, por tal razón no hace parte de un barrio incluido en el programa de legalización ni de regularización de barrios de la Secretaría Distrital de planeación – SDP. Sin embargo el Fondo de Prevención y Atención de Emergencias - FOPAE suscribió el contrato de consultoría 283/03 en el año 2003 con la firma Geocing Ltda., correspondiente al "Estudio de Zonificación de Amenaza por Remoción en Masa para los Asentamientos Brisas del Volador Parte Alta y Tabor-Alta Loma, de la Localidad de Ciudad Bolívar en la Ciudad de Bogotá D.C.", donde el predio evaluado se encuentra ubicado en zona de amenaza muy alta por fenómenos de remoción en masa, de acuerdo con dicho estudio (Ver figura 1).

2010ER16540
Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

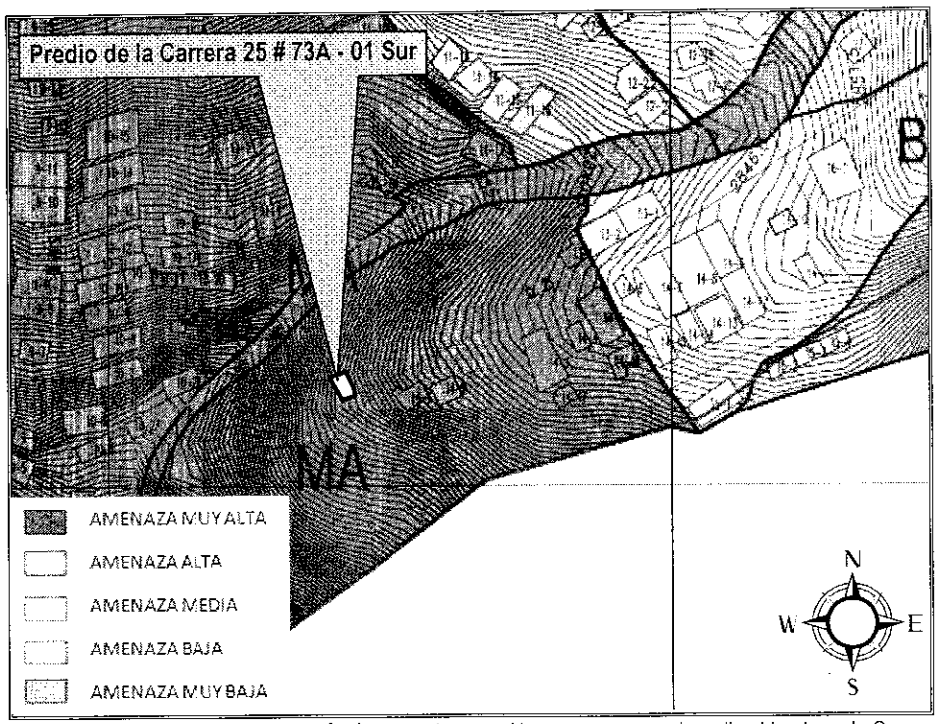


Figura No. 1. Categorización del nivel de amenaza por fenómenos de remoción en masa para el predio ubicado en la Carrera 25 # 73A - 01 Sur.



Figura No. 2. Localización del predio ubicado en la Carrera 25 # 73A - 01 Sur, ubicado en un sector no legalizado dl Barrio Brisas del Volador Localidad de Ciudad Bolívar.

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS

Se observa perdida de verticalidad de los muros perimetrales de la vivienda emplazada en el predio ubicado en la Carrera 25 # 73A-01 Sur, dicha vivienda se encuentra conformada por un nivel, con un área aproximada a los 25 m^2, construida en material de recuperación entre madera y latón, cubierta en tejas de zinc y sobrepiso en suelo afirmado y en algunas zonas en cemento afinado; evidenciando algunas deficiencias constructivas relacionadas principalmente con el tipo de materiales, la carencia de adecuados elementos estructurales de confinamiento y amarre tipo vigas y columnas, y la carencia de cimentación, haciéndola altamente vulnerable ante la acción de cargas dinámicas. De igual forma, hacia el costado nororiental del predio evaluado, se observó un talud de corte de aproximadamente 1.8 m de altura y 8 m de longitud, desarrollado de manera antrópica y antitécnica, el cual carece de obras de estabilización y sistemas de manejo de la escorrentía superficial y subsuperfical, posiblemente realizado para el emplazamiento de la vivienda, situación asociada con las humedades y flujos de material residual observados en esta zona del predio.

Adicionalmente se observó que el predio evaluado, se encuentra localizado sobre el cuerpo de una ladera de pendiente alta ($\beta \approx 50°$), donde hacia el costado noroccidental del mismo, dicha ladera tiene una pendiente de tendencia vertical, zona donde se ubica el baño de la vivienda que habita la familia del señor Raul Díaz, evidenciando fisuras en el sobrepiso construido en cemento afinado y algunos hundimientos del suelo y grietas de tracción en la zona posterior de la vivienda, las cuales presentan aberturas entre los 2 cm y 3 cm, afectaciones que posiblemente estén asociadas al alto grado de saturación que evidencia el suelo en esa parte de la ladera dadas las fuertes lluvias y adicionalmente a la instalación de una tubería de diámetro aproximado a las 4", para el desagüe de las aguas servidas generadas en dicha vivienda, las cuales vierten libremente sobre la ladera, debido a la falta de redes de alcantarillado en el sector.

Dadas las condiciones anteriormente descritas, se evidenció compromiso en la habitabilidad y estabilidad estructural en el corto plazo, de la vivienda emplazada en el predio con nomenclatura Carrera 25 # 73A-01 Sur, ante cargas normales de servicio.

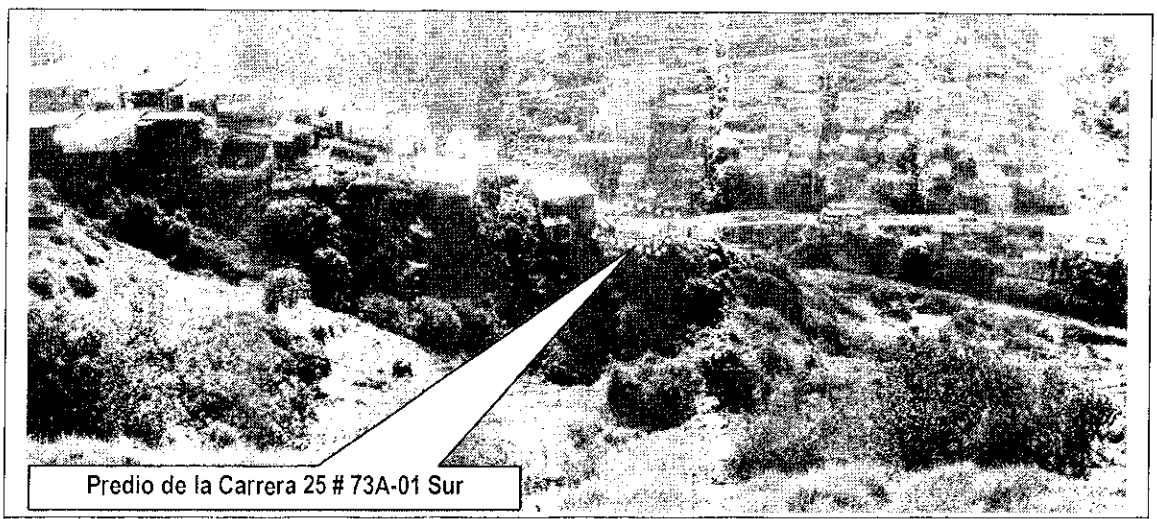


Foto 1. Vista general de la ladera donde se ubica el predio de la Carrera 25 # 73A-01 Sur.

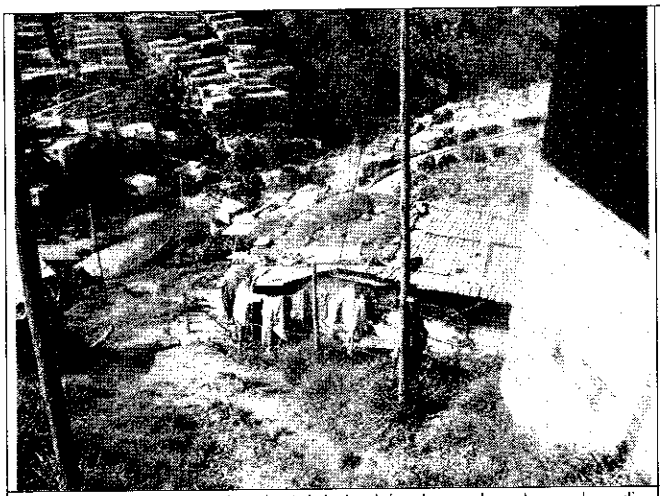


Foto 2. Vista del costado oriental de la vivienda emplazada en el predio evaluado.



Foto 4. Vista del costado noroccidental, donde se observan hundimientos y algunas grietas sobre el suelo.

5. AFECTACIÓN:

#	DIRECCIÓN	RESPONSABLE	P	A	N	DAÑOS EN EDIFICACIÓN
1	Carrera 25 # 73A-01 Sur	Raul Díaz / Yenny Galindo	5	2	3	Perdida de verticalidad de los muros perimetrales de la vivienda y fisuras en el sobrepiso del baño.

P: Total Personas A: Adultos N: Niños

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

6. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- En el corto plazo, posible proceso de remoción en masa, debido las condiciones del sector donde se ubica el predio de la Carrera 25 # 73A-01 Sur, comprometiendo la estabilidad estructural y habitabilidad de la vivienda emplazada en el predio evaluado.

2010ER16540
Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

7. ACCIONES ADELANTADAS

- El día 20 de enero de 2011, visita técnica al predio de la Carrera 25 # 73A-01 Sur ubicado en un sector no legalizado del Barrio Brisas del Volador de la Localidad de Ciudad Bolívar, en atención al radicado FOAPE 2010ER16540.

- El día 26 de enero de 2011, solicitud de evacuación para el predio de la Carrera 25 # 73A-01 Sur ubicado en un sector no legalizado del Barrio Brisas del Volador de la Localidad de Ciudad Bolívar, por medio del Acta No. FP-1549-11, notificando a la señora Yenny Andrea Galindo Velásquez esposa del señor Raúl Fernando Díaz.

8. CONCLUSIONES

- La estabilidad estructural y habitabilidad de la vivienda emplazada en el predio de la Carrera 25 # 73A-01 Sur ubicado en un sector no legalizado del Barrio Brisas del Volador de la Localidad de Ciudad Bolívar, se encuentra comprometida en el corto plazo ante cargas normales de servicio, por causa del posible colapso que la misma puede presentar ante la presencia de un proceso de remoción en masa de tipo local, evidenciado hacia el costado noroccidental del predio evaluado.

9. ADVERTENCIAS

- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada y mediante este Diagnóstico Técnico están basadas en la inspección visual del reconocimiento de campo efectuado durante la visita. El presente documento, sus conclusiones y recomendaciones están basados en el reconocimiento de campo efectuado durante las visitas técnicas realizadas al predio; por tal razón, pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance. Igualmente, se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones. La información sobre las familias afectadas y predios respectivos corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes o usuarios de las edificaciones evaluadas en el presente diagnóstico.

- La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante este Diagnóstico Técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

10. RECOMENDACIONES

- Evacuar e incluir con Prioridad Técnica 1 en el Programa de Reasentamiento de Familias Localizadas en Zonas de Alto Riesgo No Mitigable, el predio de la Carrera 25 # 73A-01 Sur ubicado en un sector no legalizado del Barrio Brisas del Volador de la Localidad de Ciudad Bolívar, en donde habita la familia del señor Raúl Fernando Díaz.

- A la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, desde su competencia, adelantar las acciones administrativas tendientes a verificar el cumplimiento de las recomendaciones impartidas mediante este Diagnóstico Técnico con el objeto de proteger la integridad física de los habitantes de los predios visitados.

NOMBRE	CAMILO EDUARDO ESPINOSA ORTIZ
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL - ESPECIALISTA EN RECURSOS HIDRAULICOS Y MEDIO AMBIENTE
MATRÍCULA	25202 - 117500 CND

Elaboró

NOMBRE	DARWIN JAVIER ORTIZ GONZALEZ
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL.
MATRÍCULA	25202 – 73973 CND

Revisó

Vo. Bo. **ARQ. JORGE ALBERTO PARDO**
SUBDIRECTOR DE EMERGENCIAS

2010ER16540
Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co